



**CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN C-ADQ-075/2019 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA CASA DE JUSTICIA DE TEHUACÁN DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA**

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, SIENDO LAS 11:45 HRS. HORAS CON DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADAS EN EL EDIFICIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN LA 11 SUR NÚMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA, PUEBLA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA", ESTANDO PRESENTES LOS CC. **FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN**, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL MENCIONADO COMITÉ; **JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO; **FROYLAN PEDRAZA BOUCHAN**, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS COMO VOCAL; **SERGIO JUAREZ RAMÍREZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES TAMBIÉN COMO VOCAL; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE; **NARCISO PEÑA JACOBO**, CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ESTO CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN C-ADQ-075/2019, REFERENTE A LA REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA CASA DE JUSTICIA DE TEHUACÁN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 88, 95, 99 FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 92, 96, 101, 104, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 54 FRACCIÓN II DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 10 DE LA INVITACIÓN. CONFORME A LOS SIGUIENTES:-----

HECHOS

- 1.- EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, MEDIANTE MEMORÁNDUM DRM/NO.SCAD-75/2019, SIGNADO POR EL C. **SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES; EN LA QUE SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA CASA DE JUSTICIA DE TEHUACÁN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, REQUISICIÓN QUE POR CUYO MONTO EN TOTAL SE ASIGNÓ AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE C-ADQ-075/2019.-----
- 2.- EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, MEDIANTE MEMORÁNDUM DPRF/1137/2019, SIGNADO POR EL C. **FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN**, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS, EN DONDE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. -----
- 3.- EL 02 DE OCTUBRE DE 2019, EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, EMITE LA INVITACIÓN A LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO POR INVITACIÓN C-ADQ-075/2019, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA CASA DE JUSTICIA DE TEHUACÁN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN IV, 63 FRACCIÓN I Y 99 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL.-----
- 4.- EL 08 DE OCTUBRE DE 2019, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LOS



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
C-ADQ-075/2019

LOS PUNTOS 1.6.2, 1.6.2 Y 1.6.3 DE LA INVITACIÓN.-----

5.- EL 09 DE OCTUBRE DE 2019, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I, 69, 74 Y 99 FRACCIONES I Y VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ESTA CONVOCANTE REALIZA LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:-----

NO.	PROVEEDORES
1	CONSTRUCCIONES, MATERIALES Y EQUIPOS INTEGRALES DELGADILLO NABOR, S.A DE C.V.
2	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELIUTH, S.A DE C.V.
3	BFM INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE, S. DE R.L. DE C.V.

6.- EL 10 DE OCTUBRE DE 2019 DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86 FRACCIÓN III, 87, 95 Y 99 FRACCIÓN VI Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL SE REALIZÓ EL DICTAMEN RESPECTIVO, EN EL QUE SE INCLUYE EL CUADRO COMPARATIVO Y UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE PROPUESTAS RECIBIDAS, SE CONCLUYÓ QUE EL PROVEEDOR **BFM INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE, S. DE R.L. DE C.V.**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y OFERTO EL PRECIO MÁS BAJO POR LA CANTIDAD DE **\$1,882,049.22 (UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 22/100 M.N.)**MÁS I.V.A., POR LO QUE ESTA CONVOCANTE A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE CONCURSO, PROCEDE A EMITIR EL FALLO DE ADJUDICACIÓN EN BASE A LAS SIGUIENTES:-----

CONSIDERACIONES

PRIMERO: LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 53, 60, 99, 103, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ESTABLECEN:-----

ARTÍCULO 108.-LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN EL ESTADO, LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTIDADES, ASÍ COMO LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ, PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A QUE ESTÉN DESTINADOS.

LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DE DICHOS RECURSOS SERÁN EVALUADOS POR LAS INSTANCIAS TÉCNICAS QUE ESTABLEZCAN RESPECTIVAMENTE, LOS PODERES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y MUNICIPIOS, CON EL OBJETO DE PROPICIAR QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS SE ASIGNEN EN LOS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR. LO ANTERIOR SIN MENOSCABO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN IV Y 114 DE ESTA CONSTITUCIÓN. -----

LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DE TODO TIPO DE BIENES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA QUE REALICEN, SE ADJUDICARÁN O LLEVARÁN A CABO, POR REGLA GENERAL, A TRAVÉS DE LICITACIONES PÚBLICAS MEDIANTE CONVOCATORIA ABIERTA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN PLIEGO O SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE, CON EL FIN DE PROCURAR IMPARCIALIDAD A LOS LICITANTES Y ASEGURAR AL ESTADO Y A LOS MUNICIPIOS LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A OFERTA, PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.-----

LAS LEYES LIMITARÁN LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN A LAS LICITACIONES PÚBLICAS, ESTABLECERÁN LAS BASES, PROCEDIMIENTOS, REGLAS, REQUISITOS Y DEMÁS ELEMENTOS IDÓNEOS PARA ACREDITAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, Y DETERMINARÁN LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVENGAN EN CUALQUIER ACTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN. ----

EL MANEJO DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES POR LOS PODERES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, MUNICIPIOS Y SUS ENTIDADES, SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO POR ESTE ARTÍCULO Y A LAS LEYES DE LA MATERIA. LA EVALUACIÓN SOBRE EL EJERCICIO DE DICHOS RECURSOS SE REALIZARÁ POR LAS INSTANCIAS TÉCNICAS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO SEGUNDO DE ESTE ARTÍCULO. -----



ARTÍCULO 53.-EN LA PLANEACIÓN DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL SECTOR PÚBLICO DEBERÁ AJUSTARSE A: -----

I. LOS OBJETIVOS, PRIORIDADES, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, EN SU CASO, Y DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES, REGIONALES Y ESPECIALES QUE CORRESPONDAN, ASÍ COMO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LOS RESPECTIVOS PROGRAMAS ANUALES; Y-----

II. LOS OBJETIVOS, METAS Y PREVISIONES DE RECURSOS ESTABLECIDOS EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEL ESTADO O DE LOS MUNICIPIOS RESPECTIVOS. -----

ARTÍCULO 60.-LA PRESUPUESTACIÓN Y EL GASTO PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE SUJETARÁN, EN SU CASO, A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO A LO PREVISTO EN LA LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN EL ÁMBITO ESTATAL OMUNICIPAL, SEGÚN CORRESPONDA.-----

ARTÍCULO 99.-EL CONCURSO POR INVITACIÓN, SÓLO PODRÁ SER REALIZADO POR LA SECRETARÍA, POR EL COMITÉ MUNICIPAL O, A FALTA DE ÉSTE, POR LA INSTANCIA COMPETENTE A NIVEL MUNICIPAL, DEBIENDO SUJETARSE A LO SIGUIENTE: -----

I.- EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EN DOS ETAPAS, PARA LO CUAL LA APERTURA DE LOS SOBRES PODRÁ HACERSE SIN LA PRESENCIA DE LOS CORRESPONDIENTES LICITANTES, PERO INVARIABLEMENTE SE INVITARÁ A UN REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INTERESADA Y AL DELEGADO DE LA SEDECAP EN LA SECRETARÍA O AL COMISARIO DEL COMITÉ MUNICIPAL O AL CONTRALOR MUNICIPAL, EN SU CASO; -----

II. PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICAMENTE; -----

III. EN LAS INVITACIONES SE INDICARÁN, COMO MÍNIMO, LA CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, ASÍ COMO CONDICIONES DE PAGO; -----

IV. LOS PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE FIJARÁN PARA CADA OPERACIÓN, ATENDIENDO AL TIPO DE BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, ASÍ COMO A LA COMPLEJIDAD PARA ELABORAR LA PROPUESTA; -----

V. EL CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL DEL PROCEDIMIENTO SE DETERMINARÁ DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 63 DE ESTA LEY; -----

VI. CONCLUIDO EL CONCURSO, LA ADJUDICACIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE CONTRATO QUE DEBERÁ SUSCRIBIR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD A CUYO CARGO SE HAYA REALIZADO AQUEL, Y -----

VII. A LAS DEMÁS DISPOSICIONES DE ESTA LEY Y LOS ORDENAMIENTOS QUE RESULTEN APLICABLES. -----

ARTÍCULO 103.- LOS CONTRATOS QUE DEBAN FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE SU ADJUDICACIÓN, DEBERÁN APEGARSE ADEMÁS DE LO DISPUESTO EN ESTA LEY, A LA NORMATIVIDAD QUE AL EFECTO EMITA LA SECRETARÍA Y SUSCRIBIRSE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE LE HAYA NOTIFICADO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR, SALVO QUE LA ADJUDICANTE CONSIDERE INDISPENSABLE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS PREPARATORIOS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN, EN CUYO CASO LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEFINITIVO DEBERÁ LLEVARSE A CABO UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA MISMA FECHA A QUE SE REFIERE LA PRIMERA PARTE DE ESTE ARTÍCULO.-----
LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES AL FORMALIZAR LOS CONTRATOS DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS TÉRMINOS EN QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN. -----

SEGUNDO.- DE LOS PRECEPTOS LEGALES MENCIONADOS, SE ADVIERTE QUE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN, SE INTEGRA CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: ---

- a) **REQUISICIÓN RESPECTIVA DE LA CONTRATANTE**, QUE CUENTE CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA MEDIANTE MEMORÁNDUM DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIO. -----
- b) **PROCEDIMIENTO MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN**, QUE CONTENGA LA CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA. -----

EA



PROPUESTA TÉCNICA

- c) **CUADRO COMPARATIVO**, SE REALIZARÁ UNA VEZ CUMPLIDO CON EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE RECIBIRÁN LAS PROPUESTAS Y SE REALIZARÁ EL **ANÁLISIS ECONÓMICO** DE LA MISMAS. -----
- d) **SE ADJUDICARÁ CONTRATO** A LA PROPUESTA QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES Y PRECIO MÁS BAJO. -----

DE LO ANTERIOR SE ADVIERTE QUE TALES ELEMENTOS SE HICIERON CONSTAR EN EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS. -----

TERCERO.-EN ESE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, EL CONTRATO QUE DEBA FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE SU ADJUDICACIÓN, TIENE QUE SUSCRIBIRSE DENTRO DEL TÉRMINO DE **CINCO DÍAS** HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE LE HAYA NOTIFICADO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR.-----

POR LO ANTES EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 53, 60, 99 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, SE EMITE EL SIGUIENTE:-----

FALLO-----

PRIMERO.- ES PROCEDENTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN C-ADQ-075/2019, **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA CASA DE JUSTICIA DE TEHUACÁN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**,DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO PRIMERO DE LA PRESENTE ACTA.-----

SEGUNDO.- CONFORME LO EXPUESTO EN LOS CONSIDERANDOS PRIMERO Y SEGUNDO DE ESTE FALLO, SE DETERMINA ADJUDICAR A FAVOR DE: **BFM INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE, S. DE R.L. DE C.V.**, QUIEN CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y OFERTO EL PRECIO MÁS BAJO POR LA CANTIDAD DE **\$1,882,049.22 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 22/100 M.N.)** MÁS I.V.A.-----

TERCERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, EL CONTRATO QUE DEBA FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE SU ADJUDICACIÓN, TIENE QUE SUSCRIBIRSE DENTRO DEL TÉRMINO DE **CINCO DÍAS** HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE LE HAYA NOTIFICADO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN.-----

CUARTO.- EL PROVEEDOR ADJUDICADO **BFM INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE, S. DE R.L. DE C.V.**, SE OBLIGA ANTE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A BRINDAR **LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA CASA DE JUSTICIA DE TEHUACÁN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**, UN DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO, DURANTE 60 DÍAS NATURALES,EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

1.- **LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA CASA DE JUSTICIA DE TEHUACÁN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**, CONFORME A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO: -----



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
C-ADQ-075/2019

LICITANTE:BFM INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE, S. DE R.L. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PERIODO DE GARANTÍA
1	1	SERVICIO	SE REQUIERE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA CASA DE JUSTICIA DE TEHUACÁN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADO EN CALZADA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO.4 EX HACIENDA SAN LORENZO TEOTIPILCO C.P. 75750. II.- EL PERIODO DEL SERVICIO SERA DE 60 DIAS NATURALES INICIANDO EL SERVICIO AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. III.-DESCRIPCION DEL SERVICIO 1.- ACCESO PRINCIPAL 180 M2 DE PINTURA VINÍLICA REALFLEX O SIMILAR LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 10 M2 DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA MODELO RADAR DE 0.61 X 0.61 EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR MISCELÁNEOS HASTA UNA ALTURA DE 6.00 MTS. 2.- ÁREA DE PODER JUDICIAL 50 M DE RESANE EN MURO O PLAFÓN (FISURA) EN FORMA DE CUÑA CON MORTERO CEM-ARE 1:3 DE 10CM. DE ANCHO EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR EL AFINE DE LA SUPERFICIE. 25 M DE REPARACIÓN DE GRIETAS EN MUROS, INCL. DEMOLER APLANADOS DE 20 CM. DE ANCHO, ABRIR GRIETA EN FORMA TRIANGULAR CON CINCEL Y MACETA, RELLENAR GRIETA CON MORTERO EXPANSIVO, COLOCAR METAL DESPLEGABLE FIJADA AL MURO CON CLAVOS PARA CONCRETO, VOLVER APLANAR CON MORTERO CEM-ARENA PROPO. 1:5 ACABADO FINO Y PINTURA 400 M2 DE PINTURA VINÍLICA REALFLEX O SIMILAR LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 20 SAL DE REVISIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS Y/O CONTACTOS EN CAJAS EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR LA SUSTITUCIÓN DE TAPAS, APAGADORES, CABLEADO, DESMANTELAMIENTO DE LUMINARIAS. 20 PZA DE SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 3 X 28 WATTS, INCLUYE GABINETE 61 X 61 CON RECUBRIMIENTO ESPECIAL INTERIOR DE FABRICACIÓN NACIONAL 80 % MARCO BISELADO ABATIBLE DE LAMINA CALIBRE 26 CON PINTURA ORNEADA TERMINADO EN BRILLO, BALASTRO Y ACRÍLICO DIFUSOR. 30 M2 DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA MODELO RADAR DE 0.61 X 0, EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR MISCELÁNEOS HASTA UNA ALTURA DE 6.00 MTS. 6 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAPA DE ALUMINIO DE DOBLE MANIJA DE PRIMERA CALIDAD CON DURABILIDAD DE 1 AÑO MÍNIMO DE LA MARCA COMERCIAL EXCELENTE CALIDAD COMPROBABLE FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE SU COLOCACIÓN. 3.- BAÑO HOMBRES 5 M DE RESANE EN MURO O PLAFÓN (FISURA) EN FORMA DE CUÑA CON MORTERO CEM-ARE 1:3 DE 10CM. DE ANCHO EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR EL AFINE DE LA SUPERFICIE. 5 M DE REPARACIÓN DE GRIETAS EN MUROS, INCL. DEMOLER APLANADOS DE 20 CM. DE ANCHO, ABRIR GRIETA EN FORMA TRIANGULAR CON CINCEL Y MACETA, RELLENAR GRIETA CON MORTERO EXPANSIVO, COLOCAR METAL DESPLEGABLE FIJADA AL MURO CON CLAVOS PARA CONCRETO, VOLVER APLANAR CON MORTERO CEM-ARENA PROPO. 1:5 ACABADO FINO Y PINTURA. 72 M2 DE PINTURA VINÍLICA REALFLEX O SIMILAR LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 3 PZA DE RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE MANGUERA FLEXIBLE TIPO COFLEX PARA W.C. O LAVABO" 3 PZA DE RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE LLAVE ANGULAR. 1 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESPOL CROMADO PARA LAVABO ECONÓMICO 1 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE HELVEX TIPO	60 DÍAS NATURALES, INICIANDO EL SERVICIO AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO.	DEBERÁ SER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATOY MÍNIMO DE UN AÑO POSTERIOR A LA CONCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS.



			8. ECONOMIZADORA CROMADA CIERRE AUTOMÁTICO MOD. TV-105-2. 2 SAL DE REVISIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS Y/O CONTACTOS EN CAJAS EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR LA SUSTITUCIÓN DE TAPAS, APAGADORES, CABLEADO, DESMANTELAMIENTO DE LUMINARIAS. 9. 2 PZA. DE SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 3 X 28 WATTS, INCLUYE GABINETE 61 X 61 CON RECUBRIMIENTO ESPECIAL INTERIOR DE FABRICACIÓN NACIONAL 80% MARCO BISELADO ABATIBLE DE LAMINA CALIBRE 26 CON PINTURA ORNEADA 4.- BAÑO MUJERES 1. 5 M DE RESANE EN MURO O PLAFÓN (FISURA) EN FORMA DE CUÑA CON MORTERO CEM-ARE 1:3 DE 10CM. DE ANCHO EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL AFINE DE LA SUPERFICIE. 2. 5 M DE REPARACIÓN DE GRIETAS EN MUROS, INCL. DEMOLER APLANADOS DE 20 CM. DE ANCHO, ABRIR GRIETA EN FORMA TRIANGULAR CON CINCEL Y MACETA, RELLENAR GRIETA CON MORTERO EXPANSIVO, COLOCAR METAL DESPLEGABLE FIJADA AL MURO CON CLAVOS PARA CONCRETO, VOLVER APLANAR CON MORTERO CEM-ARENA PROPO. 1:5 ACABADO FINO Y PINTURA 3. 72 M2 DE PINTURA VINÍLICA REALFLEX O SIMILAR LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 4. 3 PZA DE RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE MANGUERA FLEXIBLE TIPO COFLEX PARA W.C. O LAVABO" 5. 3 PZA DE RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE LLAVE ANGULAR. 6. 1 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESPOL CROMADO PARA LAVABO ECONÓMICO. 7. 1 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE HELVEX TIPO ECONOMIZADORA CROMADA CIERRE AUTOMÁTICO MOD. TV-105-2. 8. 2 SAL DE REVISIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS Y/O CONTACTOS EN CAJAS EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR LA SUSTITUCIÓN DE TAPAS, APAGADORES, CABLEADO, DESMANTELAMIENTO DE LUMINARIAS. 9. 2 PZA. DE SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 3 X 28 WATTS, INCLUYE GABINETE 61 X 61 CON RECUBRIMIENTO ESPECIAL INTERIOR DE FABRICACIÓN NACIONAL 80 % MARCO BISELADO ABATIBLE 5.-OFICINAS JUECES 1. 15 M DE RESANE EN MURO O PLAFÓN (FISURA) EN FORMA DE CUÑA CON MORTERO CEM-ARE 1:3 DE 10CM. DE ANCHO EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR EL AFINE DE LA SUPERFICIE. 2. 15 M DE REPARACIÓN DE GRIETAS EN MUROS, EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR EL DEMOLER APLANADOS DE 20 CM. DE ANCHO, ABRIR GRIETA EN FORMA TRIANGULAR CON CINCEL Y MACETA, RELLENAR GRIETA CON MORTERO EXPANSIVO, COLOCAR METAL DESPLEGABLE FIJADA AL MURO CON CLAVOS PARA CONCRETO, VOLVER APLANAR CON MORTERO CEM-ARENA PROPO. 1:5 ACABADO FINO Y PINTURA 3. 240 M2 DE PINTURA VINÍLICA REALFLEX O SIMILAR LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 4. 10 SAL DE REVISIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS Y/O CONTACTOS EN CAJAS EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR SUSTITUCIÓN DE TAPAS, APAGADORES, CABLEADO, DESMANTELAMIENTO DE LUMINARIAS. 5. 10 PZA. DE SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 3 X 28 WATTS, INCLUYE GABINETE 61 X 61 CON RECUBRIMIENTO ESPECIAL INTERIOR DE FABRICACIÓN NACIONAL 80 % MARCO BISELADO ABATIBLE DE LAMINA CALIBRE 26 CON PINTURA ORNEADA TERMINADO EN BRILLO, BALASTRO Y ACRÍLICO DIFUSOR. 6. 15 M2 DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA MODELO RADAR DE 0,61 X 0,61 EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR MISCELÁNEOS HASTA UNA ALTURA DE 6.00 MTS. 6.-CORREDOR ACCESO A SALAS DE AUDIENCIA 1. 50 M DE RESANE EN MURO O PLAFÓN (FISURA) EN FORMA DE CUÑA CON MORTERO CEM-ARE 1:3 DE 10CM. DE ANCHO EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR AFINE DE LA SUPERFICIE. 2. 50 M DE REPARACIÓN DE GRIETAS EN MUROS, INCL. DEMOLER APLANADOS DE 20 CM. DE ANCHO, ABRIR GRIETA EN FORMA TRIANGULAR CON CINCEL Y MACETA, RELLENAR GRIETA CON MORTERO EXPANSIVO, COLOCAR METAL DESPLEGABLE FIJADA AL MURO CON CLAVOS PARA CONCRETO, VOLVER APLANAR CON	
--	--	--	---	--



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
C-ADQ-075/2019

			3. MORTERO CEM-ARENA PROPO. 1:5 ACABADO FINO Y PINTURA 180 M2 DE PINTURA VINÍLICA REALFLEX O SIMILAR LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 4. 10 SAL DE REVISIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS Y/O CONTACTOS EN CAJAS EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR SUSTITUCIÓN DE TAPAS, APAGADORES, CABLEADO, DESMANTELAMIENTO DE LUMINARIAS. 5. 10 PZA. DE SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 3 X 28 WATTS, INCLUYE GABINETE 61 X 61 CON RECUBRIMIENTO ESPECIAL INTERIOR DE FABRICACIÓN NACIONAL 80 % MARCO BISELADO ABATIBLE DE LAMINA CALIBRE 26 CON PINTURA ORNEADA TERMINADO EN BRILLO, BALASTRO Y ACRÍLICO DIFUSOR. 6. 10 M2 DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA MODELO RADAR DE 0,61 X 0,61 EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR MISCELÁNEOS HASTA UNA ALTURA DE 6.00 MTS. 7.- SALAS DE AUDIENCIA 1. 4 M2 DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CERRADURA DE SEGURIDAD CON MANIJAS EN PUERTA DE MADERA SIMILAR A LA EXISTENTE 2. 360 M2 DE PINTURA VINÍLICA REALFLEX O SIMILAR LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 3. 30 SAL DE REVISIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS Y/O CONTACTOS EN CAJAS EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR SUSTITUCIÓN DE TAPAS, APAGADORES, CABLEADO, DESMANTELAMIENTO DE LUMINARIAS. 4. 30 PZA. DE SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 3 X 28 WATTS, INCLUYE GABINETE 61 X 61 CON RECUBRIMIENTO ESPECIAL INTERIOR DE FABRICACIÓN NACIONAL 80 % MARCO BISELADO ABATIBLE DE LAMINA CALIBRE 26 CON PINTURA ORNEADA TERMINADO EN BRILLO, BALASTRO Y ACRÍLICO DIFUSOR. 8.- FISCALÍA 1. 30 M2 DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA MODELO RADAR DE 0,61 X 0,61 EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR MISCELÁNEOS HASTA UNA ALTURA DE 6.00 MTS. 2. 50 M DE RESANE EN MURO O PLAFÓN (FISURA) EN FORMA DE CUÑA CON MORTERO CEM-ARE 1:3 DE 10CM. DE ANCHO EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR AFINE DE LA SUPERFICIE. 3. 900 M2 DE PINTURA VINÍLICA REALFLEX O SIMILAR LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 4. 60 SAL DE REVISIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS Y/O CONTACTOS EN CAJAS EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR SUSTITUCIÓN DE TAPAS, APAGADORES, CABLEADO, DESMANTELAMIENTO DE LUMINARIAS. 5. 60 PZA. DE SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 3 X 28 WATTS, INCLUYE GABINETE 61 X 61 CON RECUBRIMIENTO ESPECIAL INTERIOR DE FABRICACIÓN NACIONAL 80 % MARCO BISELADO ABATIBLE DE LAMINA CALIBRE 26 CON PINTURA ORNEADA TERMINADO EN BRILLO, BALASTRO Y ACRÍLICO DIFUSOR. 6. 120 M2 DE DEMOLICIÓN DE PISO DE MOSAICO. 7. 120 M2 DE PISO DE LOSETA CERÁMICA TIPO PORCELANATO LÍNEA DALTILE, COLOR CLARO, ALTO BRILLO RECTIFICADO DE 0.60 X 0.60 O SIMILAR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:5. EL PRECIO. 8. 10 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAPA DE ALUMINIO DE DOBLE MANIJA DE PRIMERA CALIDAD CON DURABILIDAD DE 1 AÑO MÍNIMO DE LA MARCA COMERCIAL EXCELENTE CALIDAD COMPROBABLE FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE SU COLOCACIÓN. 9.- BAÑO PERSONAL MUJERES 1. 5 M DE RESANE EN MURO O PLAFÓN (FISURA) EN FORMA DE CUÑA CON MORTERO CEM-ARE 1:3 DE 10CM. DE ANCHO EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR AFINE DE LA SUPERFICIE. 2. 72 M2 DE PINTURA VINÍLICA REALFLEX O SIMILAR LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 3. 6 PZA DE RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE MANGUERA FLEXIBLE TIPO COFLEX PARA W.C. O LAVABO" 4. 6 PZA DE RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE LLAVE ANGULAR. 5. 2 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESPOL CROMADO PARA LAVABO ECONÓMICO INCLUYE. 6. 2 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE HELVEX TIPO ECONOMIZADORA CROMADA CIERRE AUTOMÁTICO MOD. TV 405-2	
--	--	--	---	--



			7. 2 SAL DE REVISIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS Y/O CONTACTOS EN CAJAS EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR SUSTITUCIÓN DE TAPAS, APAGADORES, CABLEADO, DESMANTELAMIENTO DE LUMINARIAS. 8. 2 PZA. DE SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 3 X 28 WATTS, INCLUYE GABINETE 61 X 61 CON RECUBRIMIENTO ESPECIAL INTERIOR DE FABRICACIÓN NACIONAL 80 % MARCO BISELADO 10.- BAÑO PERSONAL HOMBRES 1. 5 M DE RESANE EN MURO O PLAFÓN (FISURA) EN FORMA DE CUÑA CON MORTERO CEM-ARE 1:3 DE 10CM. DE ANCHO EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR AFINE DE LA SUPERFICIE. 2. 72 M2 DE PINTURA VINÍLICA REALFLEX O SIMILAR LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 3. 6 PZA DE RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE MANGUERA FLEXIBLE TIPO COFLEX PARA W.C. O LAVABO" 4. 6 PZA DE RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE LLAVE ANGULAR. 5. 2 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESPOL CROMADO PARA LAVABO ECONÓMICO 6. 2 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE HELVEX TIPO ECONOMIZADORA CROMADA CIERRE AUTOMÁTICO MOD. TV-105-2. 7. 2 SAL DE REVISIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS Y/O CONTACTOS EN CAJAS INCL. SUSTITUCIÓN DE TAPAS, APAGADORES, CABLEADO, DESMANTELAMIENTO DE LUMINARIAS. 8. 2 PZA. DE SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 3 X 28 WATTS, INCLUYE GABINETE 61 X 61 CON RECUBRIMIENTO ESPECIAL INTERIOR DE FABRICACIÓN NACIONAL 80 % MARCO BISELADO ABATIBLE DE LAMINA CALIBRE 26 CON PINTURA ORNEADA TERMINADO EN BRILLO, BALASTRO Y ACRÍLICO DIFUSOR. 11.- PROCESALES Y SEGURIDAD 1. 120 M2 DE PINTURA VINÍLICA REALFLEX O SIMILAR LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 2. 10 SAL DE REVISIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS Y/O CONTACTOS EN CAJAS EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR LA SUSTITUCIÓN DE TAPAS, APAGADORES, CABLEADO, DESMANTELAMIENTO DE LUMINARIAS. 3. 10 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMPARA TIPO DOWNLIGHT SIMILAR AL EXISTENTE. 4. 3 PZA DE RETIRO DE W.C. DE TANQUE BAJO, PIJAS, CUELLO DE CERA, EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR LA RECUPERACIÓN DE LA PIEZA Y LIMPIEZA. 5. 3 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE W.C. DE TANQUE BAJO DE CERÁMICA COLOR BLANCO INCLUYE PIJAS, CUELLO DE CERA Y PRUEBAS. 6. 3 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ASIENTO Y TAPA DE ASIENTO PARA WC NORMAL PRIMERA CALIDAD MARCA COMERCIAL, SE INCLUYE ASIENTO Y TAPA COLOR BLANCO 7. 5 PZA DE RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE MANGUERA FLEXIBLE TIPO COFLEX PARA W.C. O LAVABO" 8. 5 PZA DE RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE LLAVE ANGULAR. 9. 2 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESPOL CROMADO PARA LAVABO ECONÓMICO. 10. 2 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE HELVEX TIPO ECONOMIZADORA CROMADA CIERRE AUTOMÁTICO MOD. TV-105-2. 11. 1 PZA DE RETIRO DE MINGITORIO, EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR LA RECUPERACIÓN DE LA PIEZA Y LIMPIEZA. 12. 1 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MINGITORIO MCA. IDEAL ESTÁNDAR NIAGARA O SIM. COLOR BLANCO PARA FLUXÓMETRO 310-19 13. 1 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FLUXÓMETRO PARA MINGITORIO DE MANIJA HELVEX 110-32. 14. 2 SA DE REVISIÓN Y REPARACIÓN DE SALIDAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR SELLADO DE FUGAS, TUB. HIDR. Y SANIT. DE DIFERENTES DIÁMETROS, RANURADO DE MUROS Y PISOS, MATERIAL VIDRIADO, RESANE Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA. 15. 1 PZA DE SUMINISTRO DE REGADERA HELVEX # 100 CON DOS LLAVES 16. 20 M2 DE DEMOLICIÓN DE PISO DE MOSAICO, INCLUYE ACARREO DE ESCOMBRO TIRO AUTORIZADO DENTRO DE LA OBRA DEL MATERIAL NO UTILIZABLE. 17. 20 M2 DE PISO DE LOSETA CERÁMICA TIPO PORCELANATO LÍNEA DALTILE, COLOR CLARO, ALTO BRILLO RECTIFICADO DE 0.60 X 0.60 O SIMILAR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1/5. 18. 2 PZA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A PUERTAS DE SEGURIDAD, INCLUYE: REPARACIÓN DE AUTOMATIZACIÓN DE CERRADURAS.	
--	--	--	--	--



		19. 1 PZA DE REPARACIÓN DE PORTÓN DE SEGURIDAD, INCLUYE, REPARACIÓN DE SISTEMA DE APERTURA AUTOMÁTICA. 20. 1 PZA DE REHABILITACIÓN DE BARANDAL EN ESCALERA DE CARACOL, EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR EL MATERIAL PARA COMPLETAR BARANDAL. 12.- UMECAS 1. 30 M DE RESANE EN MURO O PLAFÓN (FISURA) EN FORMA DE CUÑA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 DE 10CM. DE ANCHO EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR AFINE DE LA SUPERFICIE. 2. 150 M2 DE PINTURA VINÍLICA REALFLEX O SIMILAR LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 3. 10 SAL DE REVISIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS Y/O CONTACTOS EN CAJAS EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR SUSTITUCIÓN DE TAPAS, APAGADORES, CABLEADO, DESMANTELAMIENTO DE LUMINARIAS. 4. 10 PZA. DE SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 3 X 28 WATTS, INCLUYE GABINETE 61 X 61 CON RECUBRIMIENTO ESPECIAL INTERIOR DE FABRICACIÓN NACIONAL 80 % MARCO BISELADO ABATIBLE DE LAMINA CALIBRE 26 CON PINTURA ORNEADA TERMINADO EN BRILLO, BALASTRO Y ACRILICO DIFUSOR. 5. 20 M2 DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA MODELO RADAR DE 0,61 X 0,61 EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR MISCELÁNEOS HASTA UNA ALTURA DE 6.00 MTS. 6. 2 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAPA DE ALUMINIO DE DOBLE MANIJA DE PRIMERA CALIDAD CON DURABILIDAD DE 1 AÑO MÍNIMO DE LA MARCA COMERCIAL EXCELENTE CALIDAD COMPROBABLE FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE SU COLOCACIÓN. 13.- BAÑO PERSONAL MUJERES 1. 5 M DE RESANE EN MURO O PLAFÓN (FISURA) EN FORMA DE CUÑA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 DE 10CM. DE ANCHO EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR AFINE DE LA SUPERFICIE. 2. 72 M2 DE PINTURA VINÍLICA REALFLEX O SIMILAR LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 3. 6 PZA DE RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE MANGUERA FLEXIBLE TIPO COFLEX PARA W.C. O LAVABO" 4. 6 PZA DE RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE LLAVE ANGULAR. 5. 2 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESPOL CROMADO PARA LAVABO ECONÓMICO. 6. 2 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE HELVEX TIPO ECONOMIZADORA CROMADA CIERRE AUTOMÁTICO MOD. TV-105-2. 7. 2 SAL DE REVISIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS Y/O CONTACTOS EN CAJAS INCL. SUSTITUCIÓN DE TAPAS, APAGADORES, CABLEADO, DESMANTELAMIENTO DE LUMINARIAS. 8. 2 PZA. DE SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 3 X 28 WATTS, INCLUYE GABINETE 61 X 61 CON RECUBRIMIENTO ESPECIAL INTERIOR DE FABRICACIÓN NACIONAL 80 % MARCO BISELADO ABATIBLE DE LAMINA CALIBRE 26 CON PINTURA ORNEADA TERMINADO EN BRILLO, BALASTRO Y ACRILICO DIFUSOR. 14.- BAÑO PERSONAL HOMBRES 1. 5 M DE RESANE EN MURO O PLAFÓN (FISURA) EN FORMA DE CUÑA CON MORTERO CEM-ARE 1:3 DE 10CM. DE ANCHO EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR AFINE DE LA SUPERFICIE. 2. 72 M2 DE PINTURA VINÍLICA REALFLEX O SIMILAR LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 3. 6 PZA DE RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE MANGUERA FLEXIBLE TIPO COFLEX PARA W.C. O LAVABO" 4. 6 PZA DE RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE LLAVE ANGULAR. 5. 2 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESPOL CROMADO PARA LAVABO ECONÓMICO. 6. 2 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE HELVEX TIPO ECONOMIZADORA CROMADA CIERRE AUTOMÁTICO MOD. TV-105-2. 7. 2 SAL DE REVISIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS Y/O CONTACTOS EN CAJAS EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR SUSTITUCIÓN DE TAPAS, APAGADORES, CABLEADO, DESMANTELAMIENTO DE LUMINARIAS. 8. 2 PZA. DE SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 3 X 28 WATTS, INCLUYE GABINETE 61 X 61 CON RECUBRIMIENTO ESPECIAL INTERIOR DE FABRICACIÓN NACIONAL 80 % MARCO BISELADO ABATIBLE DE LAMINA CALIBRE 26 CON PINTURA ORNEADA TERMINADO EN BRILLO, BALASTRO Y ACRILICO DIFUSOR.	
--	--	--	--



		15.- CASETA DE VIGILANCIA 72 M2 DE PINTURA VINÍLICA REALFLEX O SIMILAR LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 2 SAL DE REVISIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS Y/O CONTACTOS EN CAJAS EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR SUSTITUCIÓN DE TAPAS, APAGADORES, CABLEADO, DESMANTELAMIENTO DE LUMINARIAS. 2 PZA. DE SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 3 X 28 WATTS, INCLUYE GABINETE 61 X 61 CON RECUBRIMIENTO ESPECIAL INTERIOR DE FABRICACIÓN NACIONAL 80 % MARCO BISELADO ABATIBLE DE LAMINA CALIBRE 26 CON PINTURA ORNEADA TERMINADO EN BRILLO, BALASTRO Y ACRÍLICO DIFUSOR. 1 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ASIENTO Y TAPA DE ASIENTO PARA WC NORMAL PRIMERA CALIDAD MARCA COMERCIAL, SE INCLUYE ASIENTO Y TAPA COLOR BLANCO 3 PZA DE RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE MANGUERA FLEXIBLE TIPO COFLEX PARA W.C. O LAVABO" 3 PZA DE RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE LLAVE ANGULAR. 1 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESPOL CROMADO PARA LAVABO ECONÓMICO. 1 PZA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE HELVEX TIPO ECONOMIZADORA CROMADA CIERRE AUTOMÁTICO MOD. TV-105-2. 2 SA DE REVISIÓN Y REPARACIÓN DE SALIDAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR SELLADO DE FUGAS, TUB. HIDR. Y SANIT. DE DIFERENTES DIÁMETROS, RANURADO DE MUROS Y PISOS, MATERIAL VIDRIADO, RESANE Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA. 16.- OBRA EXTERIOR 1442 M2 DE RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE EN LOSAS DE AZOTEA DE 1,00 CM DE ESPESOR APROXIMADO. 1442 M2 DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SISTEMA IMPERMEABLE PREFABRICADO EN LOSA DE AZOTEA QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LA GARANTÍA MÍNIMA DE 10 AÑOS, ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP, DE 3.5 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR UN MÍNIMO DE 25 % DE POLÍMERO EN ASFALTO MODIFICADO, REFORZADO INTERNAMENTE CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO DE POLIÉSTER 180 GR/M2, ACABADO APARENTE CON GRAVILLA A BASE DE REOLITA PIGMENTADA Y ESMALTADA A FUEGO CON RESINA SILICÓN COLOR TERRACOTA, AZUL, BLANCO O VERDE, FLEXIBILIDAD A BAJA TEMPERATURA, SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 809.25 M2 DE PINTURA VINÍLICA REALFLEX O SIMILAR LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA. 60 SA DE REVISIÓN Y REPARACIÓN DE SALIDAS HIDRÁULICAS Y SANIT., INCL. SELLADO DE FUGAS, TUB. HIDR. Y SANIT. DE DIFERENTES DIÁMETROS, RANURADO DE MUROS Y PISOS, MATERIAL VIDRIADO, RESANE Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA. 3 M DE REPARACIÓN TUBERÍA DRENAJE SANITARIO CON TUBERÍA DE PVC SANITARIO DE 6" DE DIÁMETRO. 1 LOTE DE REPARACIÓN DE TOMA DOMICILIARIA CON TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO DE 3/4" DE DIÁMETRO. 1 PZA DE REHABILITACIÓN DE ESCALERA METÁLICA A BASE DE ESCALONES DE ANGULO DE 1" X 3/16" DE 12 M X 0.25 M COLADOS CON CONCRETO, SOLDADOS A ESTRUCTURA EXISTENTE. 1 PZA DE MANTENIMIENTO A EQUIPO HIDRONEUMÁTICO. NOTA DEL SERVICIO: EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON LAS HERRAMIENTA NECESARIA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS (ANDAMIOS, ESCALERAS) ASI COMO EL PERSONAL NECESARIO Y CAPACITADO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, ASI MISMO DEBERÁ SUMINISTRAR TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS DE CADA UNA DE LAS AREAS Y DEBERÁ DEJAR LAS ÁREAS DE TRABAJO LIMPIEZAS, LIBRE DE BASURA, DESPERDICIO Y/O CUALQUIER DESECHO QUE SE HAYA GENERADO POR LOS TRABAJOS REALIZADOS.	
--	--	--	--



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
C-ADQ-075/2019

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAD	DESCRIPCION GENERAL DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	SERVICIO	REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA CASA DE JUSTICIA DE TEHUACÁN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA	\$1,882,049.22	\$1,882,049.22
				SUBTOTAL	\$1,882,049.22
				IVA	\$301,127.88
				TOTAL	\$2,183,177.10

3.-LA FACTURA DEBERÁ SER EXPEDIDA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS: -----

NOMBRE: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

R.F.C.: PJE740702BHA

DIRECCIÓN: 5 ORIENTE NO. 9, COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA. C.P.72000

A) EL PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA DEL SERVICIO. -----

B) EL PROVEEDOR GARANTIZARÁ LA INDEMNIZACIÓN POR VICIOS OCULTOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA E HIPOTECA OTORGADA A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL INCLUYENDO EL I.V.A.; ESTA DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL SERVICIO ADJUDICADO; Y DEBERÁ PRESENTARSE A LA FIRMA DEL CONTRATO

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 12:45 HRS., DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL RUBRICADO AL MARGEN Y FIRMADO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.-----

POR LA CONVOCANTE Y CONTRALORÍA

FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELAZQUEZ

FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

NARCISO PEÑA JACOBO

EA



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
C-ADQ-075/2019

POR LOS LICITANTES

CONSTRUCCIONES, MATERIALES Y EQUIPOS INTEGRALES
DELGADILLO NABOR, S.A DE C.V.

CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELIUTH, S.A DE C.V

BFM INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE, S. DE R.L. DE C.V.

----- FIN DE TEXTO -----